

7115-77

# ENJAMBRETEC S.A.

Guayaquil, Noviembre 25 del 2019

Sr.  
Carlos Andrés Huiracocha Salavarria  
Ciudad. -

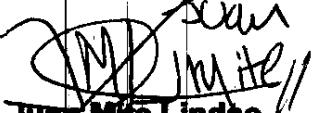
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Ud. que, en el acto constitutivo de la compañía ENJAMBRETEC S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Ud. **PRESIDENTE** de la Compañía, por el tiempo de **CINCO AÑOS**; sus atribuciones son las señaladas en el Artículo Vigésimo de los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

ENJAMBRETEC S.A., se constituyó el día 08 de febrero del 2017, ante la Notaria Pública Titular Décima Sexta del Cantón Guayaquil, Abogada Cecilia Calderón Jácome, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 20 de Febrero del 2017.

Ud. Tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, por si solo o conjuntamente con el **GERENTE**

Atentamente,

  
Juan Mite Lindao  
SECRETARIO AD - HOC

**AGRADEZCO Y ACEPTO LA ELECCIÓN AL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ENJAMBRETEC S.A.**

Guayaquil, 25 de noviembre del 2019

  
Carlos Andrés Huiracocha Salavarria  
C.C. No. 092197497-8

 **ESPACIO EN  
BLANCO**

 **ESPACIO EN  
BLANCO**

REGISTRO MERCANTIL  
GUAYAQUIL



NUMERO DE REPERTORIO: 56.803  
FECHA DE REPERTORIO: 27/nov/2019  
HORA DE REPERTORIO: 11:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Noviembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía ENJAMBRETEC S.A., a favor de CARLOS ANDRES HUIRACOCHA SALAVARRIA, de fojas 58.143 a 58.145, Libro Sujetos Mercantiles número 7.748.

ORDEN: 56803



Guayaquil, 29 de noviembre de 2019

REVISADO POR: *[Signature]*

Mgs. César Moya Delgado  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4º de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0143022

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana  
Telf: (593 4) 229 5030

11:00

p